Defensoría del Público

Análisis de la cobertura periodística para un tratamiento responsable de la campaña de vacunación contra el COVID-19

1.Introducción

La Defensoría del Público elaboró en febrero pasado "Recomendaciones para comunicar sobre vacunas en pandemia" (de ahora en más RVP) https://defensadelpublico.gob.ar/recomendaciones-para-comunicar-sobre-vacunas-en-pandemia/ con el propósito de "aportar al trabajo periodístico para quienes cubren la temática de vacunas y operativos de vacunación".

A partir de las RVP, se presenta esta investigación sobre los alcances del tratamiento periodístico del proceso de vacunación en los principales medios de comunicación, en consonancia con las misiones institucionales de esta Defensoría del Público sobre la protección del derecho colectivo al acceso a la información de las audiencias.

2. Objetivos

- Identificar y seleccionar un conjunto de informaciones publicadas en medios de comunicación que hagan referencia a las vacunas contra el covid19 y los operativos de vacunación a la población.
- Analizar el tratamiento periodístico en los aspectos referidos y en relación a las recomendaciones elaboradas por la Defensoría.
- Mensurar los resultados finales de la muestra de análisis, identificando parámetros establecidos por esta Defensoría del Público en el marco de las RVP.

3. Método de trabajo

La matriz de análisis de este estudio exploratorio se construyó sobre la base de las RVP, que permitieron establecer las referencias de interés para observar los criterios de tratamiento periodístico presentes en 400 noticias recogidas durante los días lunes 24/5, miércoles 2/6 y viernes 4/6, en los cinco sitios web de mayor penetración de canales de aire, emisoras de radio, señales de cable y portales de noticias.

MATRIZ DE ANÁLISIS

Canales de aire	Portales digitales de noticias	Radio	Señales de contenido
América TV	Infobae	Radio Mitre	Todo Noticias
Telefé	Clarín Online	Radio 10	A24L
Canal 13	La Nación Online	La Red	Canal 26
Canal 9	Ámbito	AM 750	Crónica TV
Canal 7	Página 12	Rivadavia	C5N

3.1. Referencias analíticas elaboradas a partir de las RVP

- Tipo de fuentes utilizadas:

  - Autoridades sanitarias, instituciones científicas especializadas, CONICET o la OMS y sociedades médicas de las disciplinas específicas.

  - Profesionales privados y dirigentes políticos.

  - Usuarios individuales de plataformas digitales.

- Tratamiento informativo recomendado:

  - Información de servicio: lugares de vacunación, sistemas de inscripción, números de consulta y atención.

  - Denominación de las vacunas: por el nombre oficial.

  - Operativo de vacunación: fuentes oficiales y científicas calificadas.

  - Datos de proyecciones de casos y fallecidos: con fuentes autorizadas.

  - Recomendación o reivindicación de productos: autorizados por las agencias estatales habilitadas.

  - Efectos colaterales de la vacunación: no hacer referencia.

  - Testimonios de personas vacunadas: hacer referencia.

4. Análisis de la muestra

4.1. Tipos de fuentes utilizadas

La Defensoría del Público recomendó el uso de información respaldada por autoridades sanitarias responsables de la gestión de la pandemia (instituciones científicas especializadas, CONICET o la OMS y sociedades médicas de las disciplinas específicas, ministros del poder ejecutivo).

La validación de la información a través de autoridades sanitarias y/o instituciones especializadas alcanza el 51,9 %, mientras que la referencia a información originada en dirigentes políticos e instituciones o profesionales de carácter privado, alcanza un 45%. Por su parte resultaron de muy baja incidencia las noticias referidas a la campaña y a las vacunas por parte de usuarios individuales de plataformas digitales.

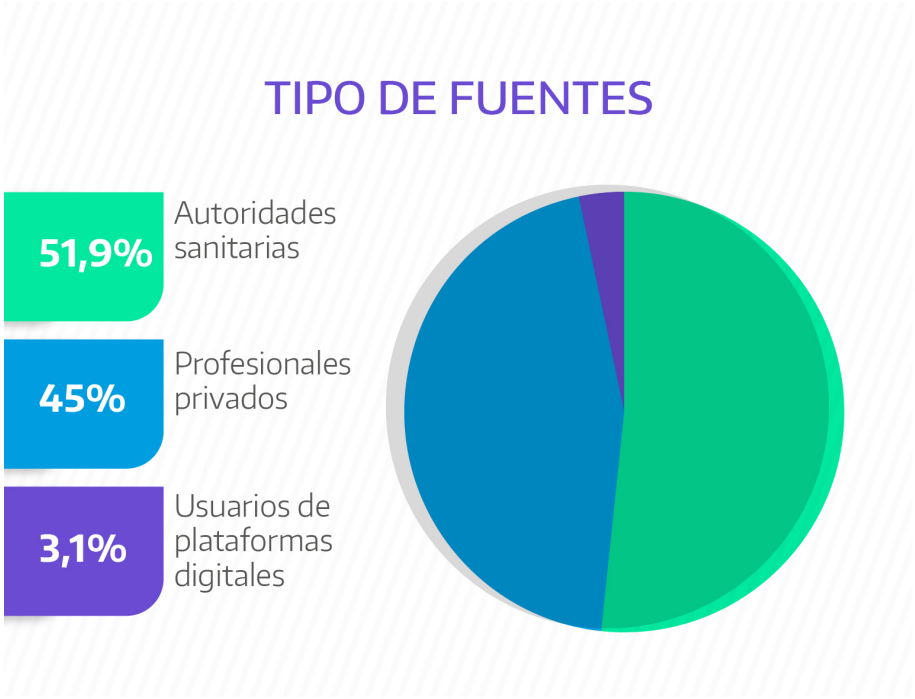

4.2. Tratamiento informativo recomendado

4.2.1. Información de servicio

Como establecen las RPV, es necesario que las noticias ofrezcan información útil para la orientación de la ciudadanía en un ambiente de saturación informativa y zozobra social. Además sostienen que en esta emergencia mundial sanitaria "las personas, familias y comunidades esperan que esa comunicación les proporcione ayuda para atravesar la crisis y tomar las mejores decisiones", y en consecuencia proponen "la difusión de consejos, datos de lugares, números y espacios virtuales de consulta, lugares de vacunación, y sistemas de inscripción como parte del servicio que las audiencias esperan y necesitan".

El tratamiento periodístico sobre la muestra analizada, pone en evidencia la ausencia de información de servicio para la población, que apenas alcanza un 4,6%.

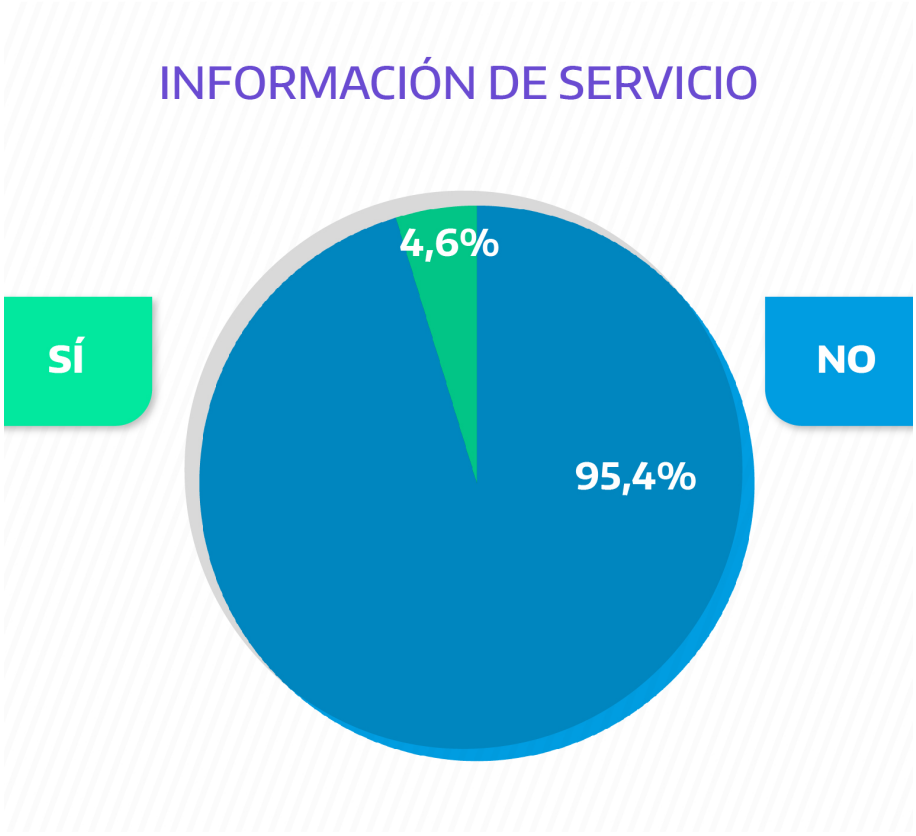

4.2.2. Denominación de las vacunas

Por otra parte, para evitar referencias a posicionamientos geopolíticos, que promueven argumentaciones polarizantes y no conducentes, se recomienda mencionar a las vacunas por la denominación oficial de la empresa productora y no por su país de origen.

Sobre el total de la muestra, se verificó un alto porcentaje de denominación oficial que alcanzó la cifra de 79,1%, mientras que la mención al país de origen apenas superó el 3% de los casos. En el restante 17.4 % de las noticias no hubo mención a las vacunas.

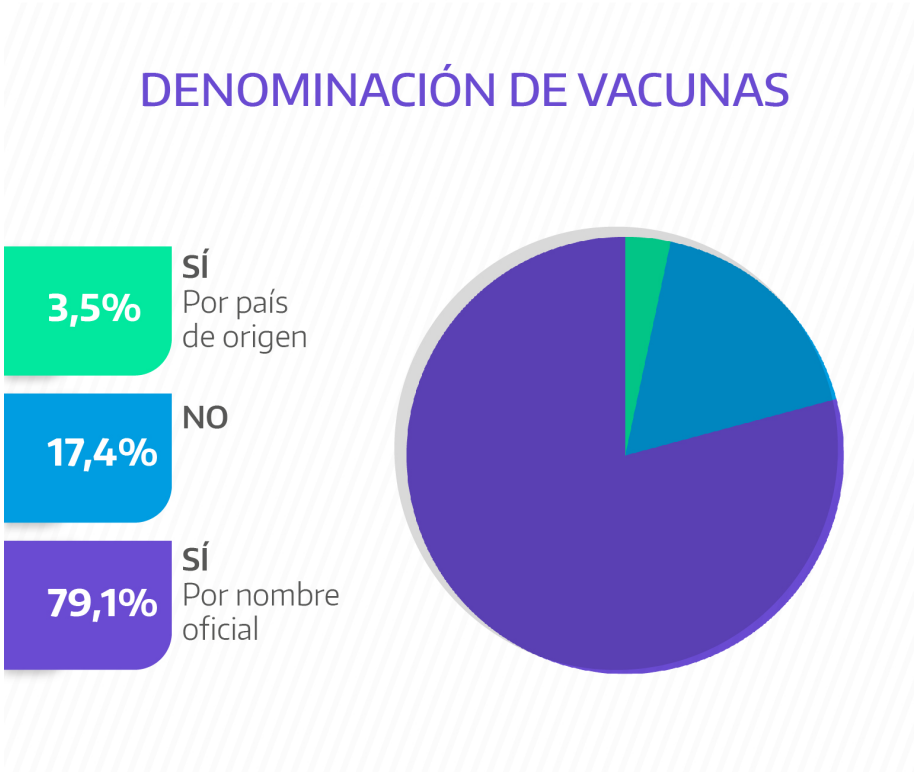

4.2.3. Operativos de vacunación

Las noticias referidas a los operativos de vacunación, el arribo de las vacunas y el alcance a distintos grupos de riesgo resultan particularmente sensibles. Por este motivo, la Defensoría del Público hizo especial énfasis en la confiabilidad de las fuentes y de la información difundida al respecto, sugiriendo el uso de información fiel proveniente de las autoridades directamente responsables de la gestión del proceso de vacunación.

La mención de los operativos fundada en fuentes oficiales y científicas alcanzó el 27,7% de las noticias, mientras que las que no utilizaron fuentes o utilizaron fuentes no recomendadas superan el 14%. El 58,2% de las noticias no menciona a los operativos de vacunación.

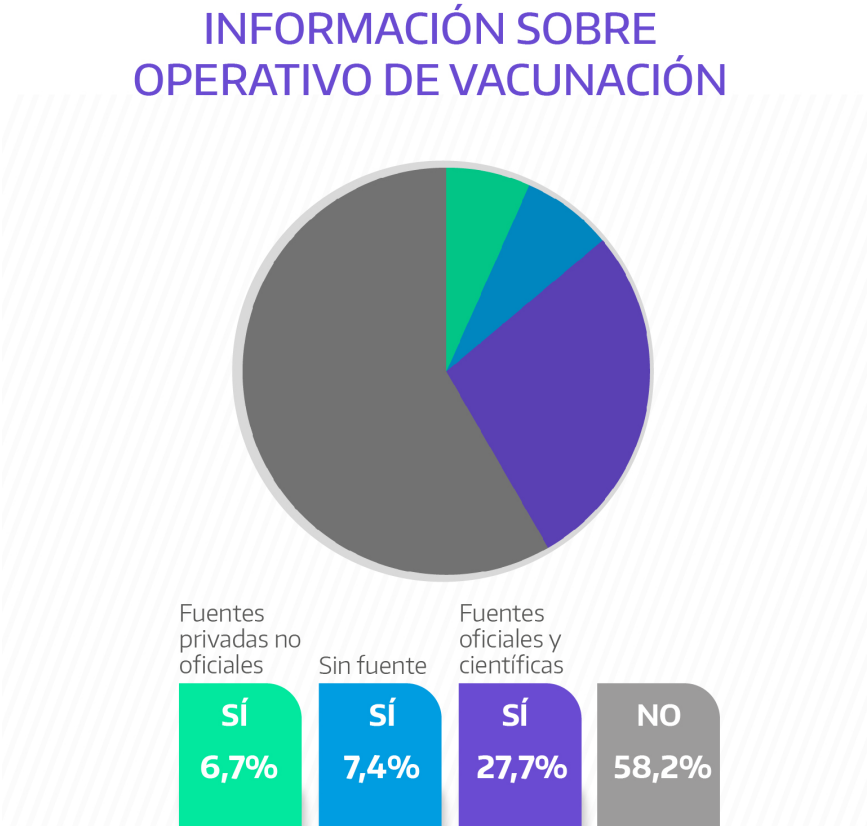

4.2.4. Efectos colaterales-productos no autorizados- casos y fallecidos

Las RVP proponen evitar referencias a los efectos colaterales de la vacunación; a la reivindicación de productos no autorizados; y a las proyecciones de casos y fallecidos basados en fuentes no autorizadas.

El análisis muestra una baja presencia de noticias que reflejan otros tratamientos desaconsejados:

4.2.5. Testimonios de personas vacunadas

La conveniencia de recoger testimonios de las personas vacunadas se considera una de las modalidades que favorece la confianza para promover en la población el cumplimiento del proceso de vacunación, de acuerdo con los fundamentos plantea-dos en las RVP.

En el análisis de las noticias relevadas, se registró un solo testimonio de personas vacunadas.